

DECRETO ALCALDICIO N° 3189 /
APRUEBA ADQUISICION ATRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 25 Nov. 2011 /

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
CONSIDERANDO :**

Memo N° 1720 de fecha 03 de Noviembre del 2011 el Jefe del Departamento de Educación, solicita "ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá.

DIMERC S.A.

2	TONER BROTHER TN-350
2	CARTUCHO DE TINTA HP C8728A
2	CARTUCHO DE TINTA HP 27 C8727A NEGRO
8	CARTUCHO DE TINTA HP C9352
8	CARTUCHO DE TINTA HP C9351A
2	TONER HP CB435A

DIMERC S.A.

100	PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO 75 gr ALBURA 96-97% ALCALINO OFICIO
30	CINTA ADHESIVA 3M SCOTCH 500 18 mm x 30 mt
500	LÁPIZ FABER CASTELL GRÁFITO N°2 TRIANGULAR UNIDAD
10	MICA IBICO LINO CARTA BLANCO PAQUETE X 30 UNIDADES
30	SEPARADOR RHEIN OFICIO 6 DIVISIONES COLORES SET
50	PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA RESMA X 500 HOJAS

El decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES" a nombre de "DIMERC S.A." RUT N° 96.670.840-9, por un monto de US\$600,60 con IVA y \$420.800 con IVA.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá, cuenta 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA Y 215.22.04.009 INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/AT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (5)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE